

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, EN LO SUCESIVO "**EL PAPPEMS**", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO "**LA SEP**", REPRESENTADA POR CARLOS RAMÍREZ SÁMANO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ASISTIDO POR LA COORDINADORA SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MARÍA ALEJANDRA CARREÓN CAPUCHINO; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN LO SUCESIVO "**EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA**", REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, EL ING. SALOMÓN JARA CRUZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, ELLIC. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ, EL SECRETARIO DE FINANZAS, EL MTR. FARID ACEVEDO LÓPEZ, Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA PROFESORA DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "**LAS PARTES**", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Conforme al artículo 3o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.
- II. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se autorizaron recursos públicos para el "Programa Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad", en lo sucesivo "**EL PAPPEMS**".
- III. "**EL PAPPEMS**" tiene cobertura en las 32 entidades federativas, cuyo objetivo es favorecer el acceso a los planteles públicos de educación media superior de las personas con discapacidad; contribuyendo a reducir las brechas que limitan su incorporación a los servicios educativos.
- IV. El 27 de diciembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO número 19/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) para el ejercicio fiscal 2024, en lo sucesivo las "**REGLAS**", mismas que, con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna, y equitativa de los recursos públicos asignados, establecen las disposiciones a las que debe sujetarse dicho Programa.

DECLARACIONES

I. De "LA SEP":

I.1.- Que de conformidad con los artículos 2o., fracción I, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada a la cual le corresponde el ejercicio de la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas y de los municipios.

I.2.- Que Carlos Ramírez Sámano, Subsecretario de Educación Media Superior, suscribe el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2020.

I.3.- Que cuenta con los recursos financieros suficientes para llevar a cabo la celebración del presente convenio, con cargo a los subsidios asignados a "EL PAPPEMS" en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 con cargo al programa presupuestario S298.

I.4.- Que para efectos del presente instrumento señala como su domicilio, el ubicado en la Avenida Universidad No. 1200, Sector 4-26, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03330, en la Ciudad de México.

II.- De "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA":

II.1.- El Estado de Oaxaca es una Entidad Libre y Soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

II.2.- Que el Ingeniero químico industrial, Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento jurídico en términos de lo dispuesto por los artículos 66, 79 fracciones XIX y XXVIII, 80 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 6 párrafo primero, 9 y 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

II.3.- Que para el despacho de los asuntos que competen al Ejecutivo, cuenta con las Dependencias, Entidades y Órganos Auxiliares que señala la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y demás disposiciones vigentes.

II.4.- Que el Licenciado en derecho, José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento jurídico, en términos de lo dispuesto por los artículos 82 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano

de Oaxaca; 3 fracción I, 15 párrafo primero, 27 fracción I y 34 fracción XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

II.5.- Que el Maestro en fiscal, Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento en términos de lo dispuesto por los artículos 82 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción I, 15 párrafo primero, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

II.6.- Que la Profesora en educación primaria, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública, cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento jurídico, en términos de lo dispuesto por los artículos 82 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción I, 15 párrafo primero, 27 fracción V, 31 y 38 fracción XI de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

II.7.- Que cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para dar cumplimiento en el ejercicio fiscal 2024, a los compromisos que adquiere mediante el presente instrumento jurídico.

II.8.- Que para efectos del presente instrumento jurídico señala como domicilio el ubicado en Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 SN 7, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270.

En cumplimiento a sus atribuciones y con el objeto de llevar a cabo la operación y desarrollo de **"EL PAPPEMS"**, de conformidad con lo establecido en las **"REGLAS"**, **"LAS PARTES"** acuerdan celebrar el presente convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto: El objeto del presente convenio, es establecer las bases entre **"LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"**, mediante las cuales unirán su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo la operación de **"EL PAPPEMS"** en la Entidad Federativa, de conformidad con las **"REGLAS"**, así como realizar las acciones correspondientes que permitan el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creado **"EL PAPPEMS"**.

SEGUNDA. Obligaciones de **"LA SEP"**: En cumplimiento del objeto del presente convenio, **"LA SEP"** se obliga a:

A) Dar a conocer **"EL PAPPEMS"** a **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"**, proporcionándole el apoyo técnico que requiera respecto del contenido del mismo, así como de sus alcances, metas y requerimientos para su implementación, desarrollo, operación, seguimiento y evaluación;

B) Con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2024, **"LA SEP"** transferirá a **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** hasta la cantidad

total de **\$1,838,435.00 (Un millón ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, para que la destine y aplique exclusivamente para la operación de "EL PAPPEMS", misma que se distribuirá de acuerdo con lo establecido en los Proyectos para el Avance en la Atención de la Educación Media Superior para Estudiantes con Discapacidad autorizados para los planteles, conforme a lo siguiente:

No	CCT	Nombre Plantel Beneficiario	Monto Total (\$)	Monto Total con letra	Tipo de Apoyo
1	20DBT0001V	CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NUM. 67	59,080.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	A
2	20DBT0002U	CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NUM. 68	59,985.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B
3	20DCM0001K	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR NUM. 5	59,870.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.	B
4	20ECB0001D	PLANTEL NUM. 01 PUEBLO NUEVO	59,955.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	A
5	20ECB0002C	PLANTEL NUM. 02 ESPINAL	59,585.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	A
6	20ECB0006Z	PLANTEL NUM. 06 PUTLA DE GUERRERO	54,450.00	CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	A
7	20ECB0007Y	PLANTEL NUM. 07 TUXTEPEC	51,135.00	CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B
8	20ECB0009W	PLANTEL NUM. 09 TAPANATEPEC	60,000.00	SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.	B
9	20ECB0012J	PLANTEL NUM. 12 NOCHIXTLÁN	30,500.00	TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	B
10	20ECB0014H	PLANTEL NUM. 14 MARISCALA DE JUÁREZ	58,350.00	CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	A
11	20ECB0015G	PLANTEL NUM. 15 UNIÓN HIDALGO	57,980.00	CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	A
12	20ECB0017E	PLANTEL NUM. 17 CHALCATONGO DE HIDALGO	32,515.00	TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.	A
13	20ECB0022Q	PLANTEL NUM. 21 OJITLÁN	59,975.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



No	CCT	Nombre Plantel Beneficiario	Monto Total (\$)	Monto Total con letra	Tipo de Apoyo
14	20ECB0024O	PLANTEL NUM. 24 POCHUTLA	58,590.00	CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.	A
15	20ECB0028K	PLANTEL NUM. 28 JALAPA DE DÍAZ	58,970.00	CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.	B
16	20ECB0029J	PLANTEL NUM. 29 GUICHICOVI	32,000.00	TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.	B
17	20ECB0035U	PLANTEL NUM. 35 JALAPA DEL MARQUÉS	32,330.00	TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.	A
18	20ECB0036T	PLANTEL NUM. 36 COLOTEPEC	60,000.00	SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.	A
19	20ECB0037S	PLANTEL NUM. 37 TAMAZULAPAN	29,700.00	VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.	B
20	20ECB0038R	PLANTEL NUM. 38 TLAXIACO	47,480.00	CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	B
21	20ECB0043C	PLANTEL NUM. 43 AMUZGOS	60,000.00	SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.	A
22	20ECB0044B	PLANTEL NUM. 44 SAN ANTONIO DE LA CAL	59,600.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	B
23	20ECB0049X	PLANTEL NUM. 49 TEPOSCOLULA	59,980.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	B
24	20ECB0050M	PLANTEL NUM. 50 SANTIAGO YOSONDÚA	41,010.00	CUARENTA Y UN MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.	A
25	20ECB0061S	PLANTEL NUM. 61 SAN BARTOLO	59,845.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B
26	20ECB0066N	PLANTEL 66 PUERTO ESCONDIDO	32,270.00	TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.	B
27	20ECB0068L	PLANTEL NÚM. 68 MECOACÁN	28,950.00	VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	A
28	20ETH0027W	CENTRO NUM. 27 BETHANIA	59,955.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B
29	20ETH0063A	CENTRO NUM. 62 NUEVO MALZAGA	59,625.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.	B
30	20ETH0066Y	CENTRO NUM. 65 CERRO ARMADILLO GRANDE	59,975.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B
31	20ETH0087K	CENTRO NUM. 87 SANTA CATARINA LOXICHA	59,870.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.	B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





No	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Monto Total (\$)	Monto Total con letra	Tipo de Apoyo
32	20ETH0132G	CENTRO NUM. 132 SAN CRISTÓBAL AMATLÁN	55,450.00	CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	B
33	20ETH0137B	CENTRO NUM. 137 SANTA MARÍA JACATEPEC	59,760.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.	A
34	20ETH0248G	CENTRO NUM. 246 SAN JUAN DEL RÍO	59,745.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	B
35	20ETH0259M	CENTRO NUM. 257 LOMA DE CEDRO	59,950.00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	B
TOTAL			1,838,435.00	UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	

Dicha cantidad total será transferida por **"LA SEP"** a la cuenta bancaria productiva específica que para tal efecto le comunique por escrito **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** por conducto de la Secretaría de Finanzas a **"LASEP"**, de conformidad con lo establecido en las **"REGLAS"** y el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y;

- a) Las demás obligaciones a su cargo establecidas en las **"REGLAS"**.

TERCERA. Obligaciones de **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"**: Por su parte, **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** se obliga a:

- A) Abrir y mantener una cuenta bancaria productiva específica para la recepción, administración, ejercicio y aplicación de los recursos financieros que le otorgue **"LA SEP"** y los rendimientos financieros que generen, estableciendo una contabilidad independiente para **"EL PAPPEMS"** manteniendo registros específicos identificados y controlados, así como resguardar la documentación original que justifique y compruebe el gasto. Dicha documentación deberá presentarse a los órganos competentes de control y fiscalización que lo soliciten;
- B) Enviar a **"LA SEP"**, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en formato PDF y XML correspondiente al subsidio, que emita la Tesorería Estatal de conformidad con las **"REGLAS"**;
- C) Elaborar un Plan Anual de Trabajo (PAT) en términos de lo establecido en cada Proyecto para el Avance en la Atención de la Educación Media Superior para Estudiantes con Discapacidad autorizado para los planteles, el cual deberá ser



remitido a **"LA SEP"** por medio de la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior;

- D) Ejercer los subsidios a través del área responsable de operar **"EL PAPPEMS"** en la Entidad Federativa;
- E) Destinar los recursos financieros que reciba de **"LA SEP"** y los rendimientos financieros que genere, exclusivamente para el desarrollo de **"EL PAPPEMS"** de acuerdo con lo establecido en las **"REGLAS"** y en el presente convenio;
- F) Establecer una contabilidad independiente para **"EL PAPPEMS"**, a fin de registrar presupuestal y contablemente los apoyos financieros otorgados;
- G) Reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos financieros que reciba de **"LA SEP"** que no hayan sido destinados a los fines autorizados o respecto de los cuales no se cuente con la documentación original que justifique y compruebe el gasto, junto con los rendimientos financieros obtenidos, así como reintegrar a más tardar el 15 de enero de 2025 a la Tesorería de la Federación, los recursos remanentes junto con los rendimientos financieros que se hayan obtenido objeto de este convenio, que al 31 de diciembre de 2024 no hayan sido devengados. En el caso de los recursos otorgados que al 31 de diciembre de 2024 se encuentren debida y legalmente comprometidos con obligaciones de pago y aquellos devengados pero que no hayan sido pagados al cierre del presente ejercicio fiscal, deberán cubrirse los pagos a más tardar el 31 de marzo de 2025 o bien cubrir las erogaciones que correspondan de conformidad con el calendario de ejecución que en su caso se haya establecido.

Una vez cumplido el plazo referido **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** se obliga a reintegrar los recursos remanentes junto con los rendimientos financieros obtenidos a la Tesorería de la Federación a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales aplicables;

- H) Elaborar y entregar trimestralmente los informes de Avances físico-financieros, así como un informe final del cierre del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con las **"REGLAS"**;
- I) Remitir trimestralmente a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (<https://www.mstwls.hacienda.gob.mx>) establecido para tal fin por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el informe sobre el destino y resultados obtenidos de la aplicación de los recursos otorgados por **"LA SEP"**, de conformidad con las disposiciones aplicables;

- J) Proporcionar y cubrir los costos del personal directivo y administrativo que requiera para la operación de **"EL PAPPEMS"**, y
- K) Las demás obligaciones a su cargo establecidas en las **"REGLAS"**.

CUARTA. Coordinación y Seguimiento: Para la coordinación de las acciones acordadas en este convenio, **"LA SEP"** designa a María Alejandra Carreón Capuchino, Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior, quien en el ámbito de su competencia será responsable de la implementación, acompañamiento, operación, seguimiento y evaluación de **"EL PAPPEMS"**, quien podrá apoyarse de los/las servidores/as públicos/as que para dichos efectos designe.

Por su parte, **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** será responsable de llevar a cabo las acciones necesarias para el correcto desarrollo y operación de **"EL PAPPEMS"**, por conducto del titular de la Autoridad Educativa Local, o el servidor público que designe para ello, cuyo nombre y cargo lo hará del conocimiento por escrito a la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior de **"LA SEP"**, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de firma de este convenio, comprometiéndose a designar los equipos estatales que estarán a cargo de su desarrollo, los cuales deberán cumplir el perfil para la realización de las actividades de **"EL PAPPEMS"**, buscando siempre optimizar en lo posible los recursos públicos federales que se asignen.

QUINTA. Cancelación del subsidio: El subsidio materia de este convenio, podrá ser cancelado por **"LA SEP"**, en el caso de que **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** destine los subsidios recibidos para fines distintos a los establecidos en este convenio y en las **"REGLAS"**, así como, por la falta de documentación Comprobatoria de su ejercicio y aplicación.

SEXTA. Fiscalización: **"LAS PARTES"** acuerdan que una vez que **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** reciba los recursos federales a que se refiere el presente instrumento jurídico, será de su única, exclusiva y absoluta responsabilidad responder a toda reclamación y observación que, ante cualquier instancia, se derive directa o indirectamente con motivo de su aplicación y ejercicio; atendiendo en todo momento el estricto cumplimiento de la normatividad federal y, en su caso, la estatal, en tanto no contravenga a la primera, lo anterior aplicable en materia presupuestaria, tributaria, de disciplina financiera, transparencia y fiscalización. Igualmente, es responsable único, exclusivo y absoluto ante las acciones conducentes que, en ejercicio de sus atribuciones y facultades, realicen los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal; así como los de carácter judicial, ya sea fuero común y/o federal.

SÉPTIMA. Transparencia: **"LAS PARTES"** acuerdan que para fomentar la transparencia de **"EL PAPPEMS"**, en la papelería y documentación oficial, así como en la publicidad y promoción del mismo, deberá incluirse de forma clara, visible y audible, según el caso, la siguiente leyenda:

Av. Universidad No. 1200 Sector 4-26 Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, CDMX
Tel: (55) 3601 1000 Ext. 50788



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Asimismo, **"LAS PARTES"** acuerdan realizar la publicación de manera proactiva de la información de **"EL PAPPEMS"**, que sea de interés público, por los medios de comunicación de los que dispongan.

OCTAVA. Protección de datos personales: **"LAS PARTES"** acuerdan salvaguardar la confidencialidad de los datos personales de los que tengan conocimiento con motivo de la ejecución del presente convenio y de la operación de **"EL PAPPEMS"**, comprometiéndose a:

A) Elaborar los avisos de privacidad a que se refieren los artículos 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

B) Abstenerse de tratar los datos personales para fines distintos a los establecidos en **"EL PAPPEMS"**.

C) Implementar medidas de seguridad para salvaguardar la confidencialidad de los datos personales.

D) Las demás estipuladas en las disposiciones normativas vigentes.

NOVENA. Derechos: **"LAS PARTES"** acuerdan que la titularidad de los derechos patrimoniales de autor o cualesquiera otros derechos que se originen con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a ambas y podrán ser usados únicamente en beneficio de la educación a su cargo.

DÉCIMA. Relación Laboral: **"LAS PARTES"** acuerdan expresamente que el personal designado por cada una de ellas para la organización, ejecución, supervisión y cualquier otra actividad que se lleve a cabo con motivo de este convenio, continuará en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la parte que lo designó, sin que se entienda en forma alguna, que en la realización de los trabajos desarrollados se pudiesen generar, o haber generado, derechos laborales o de otra naturaleza, con respecto a la otra parte.

Por lo anterior, **"LAS PARTES"** asumen plenamente la responsabilidad laboral del personal designado por cada una de ellas para la realización de las actividades materia de este convenio y de **"EL PAPPEMS"**, por lo que, en consecuencia, no existirá sustitución, subrogación ni solidaridad patronal entre **"LAS PARTES"** o con el personal adscrito a la otra parte.

DÉCIMA PRIMERA.- Contraloría Social: **"LAS PARTES"** acuerdan que serán corresponsables de promover y dar cumplimiento a las acciones de contraloría social, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social; en los



Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, en los documentos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo) autorizados por la Secretaría de la Función Pública y en las **"REGLAS"**.

DÉCIMA SEGUNDA. Comité de Contraloría Social: "LAS PARTES" acuerdan promover la participación de los/las beneficiarios/as de **"EL PAPPEMS"**, a fin de verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los mismos, así como, contribuir a que el manejo de los recursos públicos se realice en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, por medio de la integración de Comités de Contraloría Social que coadyuven a transparentar el ejercicio de dichos recursos.

Asimismo, **"LAS PARTES"** promoverán el establecimiento de las acciones de Contraloría Social, de conformidad con lo que disponen en la materia la Ley General de Desarrollo Social, los "Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2023, para que se promuevan y realicen las acciones necesarias para la integración y operación de la Contraloría Social, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública.

Los gastos generados en la promoción y operación de la Contraloría Social de **"EL PAPPEMS"** se obtendrán de los gastos de operación local determinados en las **"REGLAS"**, en caso de que los mismos sean insuficientes, **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"** proporcionará los insumos necesarios de conformidad a lo pactado en el presente convenio y a su disponibilidad presupuestaria.

DÉCIMA TERCERA. Modificación: **"LAS PARTES"** convienen que los términos y condiciones establecidos en el presente convenio, podrán ser objeto de modificación o adición, previo acuerdo por escrito entre ellas.

DÉCIMA CUARTA. Vigencia: La vigencia del presente convenio iniciará a partir de la fecha de su firma y hasta el total cumplimiento de las acciones objeto del mismo, dicho término no podrá exceder el día 31 de diciembre de 2024, en el entendido de que sólo se refiere a la aplicación de los recursos públicos federales del ejercicio fiscal 2024, por lo que no compromete recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales. Podrá darse por terminado con anticipación, previa notificación que por escrito realice cualquiera de **"LAS PARTES"** con 30 (treinta) días hábiles de anticipación a efecto de que las acciones que se hayan iniciado en el marco de este convenio, se desarrollen hasta su total conclusión.


Para el caso de los subsidios radicados a las entidades, las economías serán los recursos económicos sobrantes una vez que la Autoridad Educativa Local ha logrado cubrir las acciones comprometidas y su uso deberá ser revisado y autorizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

DÉCIMA QUINTA. Interpretación y Cumplimiento: "**LAS PARTES**" acuerdan que los asuntos que no estén expresamente previstos en este convenio, así como las dudas que pudieran surgir con motivo de su interpretación y cumplimiento, se resolverán de común acuerdo y por escrito entre las mismas, acorde con los propósitos de "**EL PAPPEMS**" y las "**REGLAS**".

DÉCIMA SEXTA. Jurisdicción y Competencia: Para la interpretación y cumplimiento de este convenio, "**LAS PARTES**" expresamente se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando al fuero que en razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente convenio por "**LAS PARTES**" y enteradas de su contenido, lo firman en cuatro tantos en la Ciudad de México, el 2 de mayo de 2024.

POR "**LA SEP**"




Carlos Ramírez Sámano
Subsecretario de Educación Media Superior

POR "**EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA**"



Ing. Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca



María Alejandra Carreón Capuchino
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Lic. José de Jesús Romero López
Secretario de Gobierno



Mtro. Farid Acevedo López
Secretario de Finanzas



**Profesora Delfina Elizabeth Guzmán
Díaz
Secretaría de Educación Pública**

ULTIMA HOJA DEL CONVENIO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024.

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Dirección General o Subsistema	Objetivo General del Proyecto	Especificaciones del Proyecto: Descripción Insumo	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
20	OAXACA	1	2008T0001V	CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NUM. 67	DCCFT	Crear un ambiente adecuado para el aprendizaje del alumno, mejorando el ambiente y las instalaciones del Centro de Atención para Estudiantes Con Discapacidad (CAED).	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT FRIO/CALOR 24,000 BTU 2 TON	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT INVERTER FRIO-CALOR Z20 V 2 TONELADAS (24,000 BTU)	1	PIEZA	\$ 21,900.00	\$ 21,900.00	A	31/12/2024
							APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE EN HERRERÍA, PUERTAS Y VENTANAS, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON UNA BASE DE PRIMARIO (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON UNA BASE DE SELLADOR VINILICO (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	10	M2	\$ 48.00	\$ 480.00		
							APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON UNA BASE DE SELLADOR VINILICO (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON UNA BASE DE SELLADOR VINILICO (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	10	M2	\$ 25.00	\$ 250.00		
							BOTIQUIN PARA PRIMEROS AUXILIOS	CAJA PARA BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	1	PIEZA	\$ 645.00	\$ 645.00		
							CORTINERO	CORTINERO AJUSTABLE 2.50-4.50 M	4	PIEZA	\$ 240.00	\$ 960.00		
							ESTANTE METALICO DE 5 NIVELES	ESTANTE DE 5 NIVELES METALICO 183 X 80 X 40 CM 2 NEGRO	2	PIEZA	\$ 1,350.00	\$ 2,700.00		
							MESA PLEGABLE GRANDE	MESA RECTANGULAR PLEGABLE DE 762 X 743 X 182 CM BLANCA POLIETILENO	2	PIEZA	\$ 1,200.00	\$ 2,400.00		
							MINGTORIO	MINGTORIO ECOLOGICO SECO	1	PIEZA	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00		
							PANTALLA DE 65"	PANTALLA TV 65 PULG. 4K ULTRA HD SMART TV LED	1	PIEZA	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00		
							PINTURAS ANTICORROSIVAS	ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO	2	LITRO	\$ 245.00	\$ 490.00		
							PINTURAS VINILICAS	PINTURAS VINILICAS 5 ANOS	10	LITRO	\$ 200.00	\$ 2,000.00		
							SILLA APILABLE	SILLA APILABLE	5	PIEZA	\$ 375.00	\$ 1,875.00		
							SOPORTE PARA TV O PANTALLA	SOPORTE DE PARED PARA TV/MONITOR DE 26" A 55" NEGRO	1	PIEZA	\$ 380.00	\$ 380.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CARON) 2500 LUMENS ALTA DEFINICION	VIDEOPROYECTOR MINI HD/720P/2500 LUMENS/NEGRO	1	EQUIPO	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00		
2		2008T0002U		CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NUM. 68	DCCFT	FORTELEGER EL ACCESO AL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR QUE PROPORCIONA EL PLANTEL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, QUE POR SU CONDICION, REQUIEREN EJERCER SU DERECHOS.	ADAPTADOR USB C A HDMI / USB 3.0 / USB C / ETHERNET RJ45	ADAPTADOR USB C A HDMI CON ETHERNET	1	PIEZA	\$ 235.00	\$ 235.00	B	31/12/2024
							AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT SOLO FRIO 24000 BTU	AIRE ACONDICIONADO MABE MINI-SPLIT INVERTER FRIO 24000 BTU BLANCO Z20V	1	PIEZA	\$ 16,880.00	\$ 16,880.00		
							CONVERTIDOR DE PANTALLA EN SMARTV	SISTEMA ANDROID TV BOX TRANSFORMA TU PANTALLA EN SMART TV	1	EQUIPO	\$ 600.00	\$ 600.00		
							DISPOSITIVOS USB	MEMORIA FLASH USB 2.0 64GB	5	PIEZA	\$ 150.00	\$ 750.00		
							IMPRESORA BRAILLE	ALTA RESOLUCION EN GRAFICOS TACTILES FOLLETOS OPCION PARA IMPRIMIR HORIZONTAL Y VERTICAL	1	EQUIPO	\$ 3,120.00	\$ 3,120.00		
							MONITOR	MONITOR 17", VGA, COLOR NEGRO	5	PIEZA	\$ 1,400.00	\$ 7,000.00		
							MOUSE (RATON) ACCESORIO DE COMPUTACION	MOUSE CON CABLE USB, 3 BOTONES, SEGUIMIENTO OPTICO, 1000 DPI, AMBIDIESTRO, COMPATIBLE CON PC, MAC, LAPTOP - NEGRO	7	PIEZA	\$ 120.00	\$ 840.00		
							TECLADO PARA COMPUTADOR	TECLADO USB BCO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	PIEZA	\$ 500.00	\$ 2,500.00		
											\$ 59,985.00	\$ 59,985.00		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ANEJO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Dirección General o Subsistema	Objetivo General del Proyecto	Especificaciones del Proyecto: Descripción Insumo	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
3		20DCM0001K		CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR NUM. 5	DGECYT	Garantizar el proporcionar atención educativa de calidad a los alumnos del aula CAED CETMAR OS, en equidad de condiciones priorizando el ejercicio pleno de sus derechos, facilitando el logro de sus objetivos y metas personales.	BAFFLE 15" PROFESIONAL BAFLE DE 15 PULGADAS CON TECNOLOGIA LINK PARA ENLAZAR A OTRO EQUIPO SIN NECESIDAD DE CABLES, BLUETOOTH CON ALCANCE DE HASTA 10 METROS, BATERIA RECARGABLE DE 3.5 HORAS Y RUEDAS	PIEZA	1		\$ 3,800.00	\$ 3,800.00	B	31/12/2024
							BOTIQUIN PARA PRIMEROS AUXILIOS CABLE HDMI 15 MTS	PIEZA	2		\$ 645.00	\$ 645.00		
							DISPOSITIVOS USB ENGAROLADORA	PIEZA	2		\$ 380.00	\$ 760.00		
							MEMORIA FLASH USB 2.0 64 GB ENGAROLADORA PARA ARIILLO METALICO	PIEZA	2		\$ 150.00	\$ 300.00		
							ENMIGADORA MESA DE TRABAJO CON SUPERFICIE TIPO PINTARRON BLANCO	PIEZA	1		\$ 3,090.00	\$ 3,090.00		
							MESA PINTARRON MOUSE CON CABLE USB, 3 BOTONES SEGUIMIENTO OPTICO, 100 DPI, AMBIDIESTRO, COMPATIBLE CON PC, MAC, LAPTOP - NEGRO	PIEZA	4		\$ 1,450.00	\$ 5,800.00		
							PANTALLA DE 65"	PIEZA	2		\$ 120.00	\$ 240.00		
							PANTALLA DE PROYECCION RETRACTIL	PIEZA	1		\$ 16,000.00	\$ 16,000.00		
							PORTA GARRAFON ELECTRICO DE AGUA FRIA Y CALIENTE	EQUIPO	1		\$ 1,575.00	\$ 1,575.00		
							REGULADOR DE VOLTAJE AUTOMÁTICO DE 8 TOMAS DE SALIDA 1200 VA 120 VAC 60 HZ	PIEZA	1		\$ 2,395.00	\$ 2,395.00		
							ROTAFOLIO AJUSTABLE	PIEZA	2		\$ 900.00	\$ 1,800.00		
							TINTA PARA IMPRESION	PIEZA	1		\$ 3,890.00	\$ 3,890.00		
							VENTILADOR PORTATIL	PIEZA	5		\$ 1430.00	\$ 7,150.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAMION) 3400 LUMENS ALTA DEFINICION	PIEZA	5		\$ 165.00	\$ 825.00		
							LAMPARA DE LEDS	EQUIPO	1		\$ 11,000.00	\$ 11,000.00		
4		20ECB0001D		PLANTELE NUM. 01 PUEBLO NUEVO	Cobach	Adquirir material eléctrico (luminarias), equipamiento especializado y tecnologías de la información para la comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales diseñados para estudiantes con discapacidad.	LAMPARA LED TIPO SUBURBANA 100W LUZ CALIDA A 127V, FRECUENCIA: 50/60 HZ, TEMPERATURA DE COLOR 5500K, 5,000 L, DIMENSIONES 465 X 150 X 20 MM, 900GR, 40,000 H, IP65 RESISTENTE A LLUVIA, SOL Y POLVO	PIEZA	72		\$ 350.00	\$ 25,200.00	A	31/12/2024
							PINTARRON BLANCO PARA PLUMON 90 X 300 CM	PIEZA	1		\$ 7,315.00	\$ 7,315.00		
							PIZARRON INTERACTIVO	PIEZA	2		\$ 13,720.00	\$ 27,440.00		
							ARENA	M3	10		\$ 530.00	\$ 5,300.00	A	31/12/2024
5		20ECB0002C		PLANTELE NUM. 02 ESPINAL	Cobach	Construcción de las rampas de acceso para los jóvenes con discapacidad motriz, instalación de equipo audiovisuales (proyectores) para que les facilite a los estudiantes con discapacidad de baja visión y auditiva, tener un aprendizaje que los motive.	CEMENTO TIPO II CINTA ANTIDERRAPANTE DE 25 MM X 4.57 M NEGRO GRAVA 3/4" MALLA CICLONICA DE ACERO DE 1 M X 20 M Q74	BLUTO ROLO M3 ROILLO	25 10 10 5		\$ 235.00 \$ 195.00 \$ 550.00 \$ 1,550.00	\$ 5,875.00 \$ 1,950.00 \$ 5,500.00 \$ 7,750.00		
							PASAMANOS DE SEGURIDAD - ALUMINIO, 4'	PIEZA	4		\$ 5,820.00	\$ 23,280.00		
							SUMA				\$ 59,870.00	\$ 59,870.00		
							SUMA				\$ 25,200.00	\$ 25,200.00		
							SUMA				\$ 99,955.00	\$ 99,955.00		

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ANEJO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTILES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre (Plantel) Beneficiario	Dirección General o Subárea	Objetivo General del Proyecto	Especificaciones del proyecto: Descripción Insumo	Características	Cantidad	Unidad Medidas	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de Compras
6		20ECB00002		PLANTEL NUM. 06 PUTLA DE GUERRERO	CoBach	Mejorar la situación escolar para que los estudiantes con discapacidad visual y auditiva logren un mejor aprovechamiento escolar.	PINTURAS ACRILICAS	PINTURA ACRILICA	10	LITRO	\$ 250.00	\$ 2,500.00	A	31/02/2024
							RELLENO PARA MINUSVALIDOS, FORJADA EN SITIO	RELLENO CON MATERIAL INERTE DE 0.20 - 0.40 MTS DE ESPESOR, COMPACTADO AL 90% DE PVSIM, CON LOSA DE CONCRETO SIMPLE DE 0.10 MTS DE ESPESOR F'C=200 KG/CM2, CON DESARROLLO DE 2 - 2.50 MTS DE LARGO Y 1.00 MTS DE ANCHO.	3	PIEZA	\$ 400.00	\$ 1,200.00		
7		20ECB00007		PLANTEL NUM. 07 TUXTEPEC	CoBach	Identificar alumnos con discapacidades intelectuales. Cumplir con la infraestructura necesaria para poder recibir estudiantes de nivel medio superior con diversas discapacidades.	BOCINA DE 160 WATTS R M 5	BOCINADO WATTIRMSJELUCES/BATERIA 12 HORAS/BLUETOOTH	3	PIEZA	SUMA \$ 6,650.00	\$ 19,950.00	B	31/02/2024
							TAPETE ANTI FATIGA	TAPETE INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARMABLE NEGRO DE HULE SBR Y HULE NATURAL CON MEDIDAS DE 90CMX90CMX3.5MM	30	PIEZA	\$ 550.00	\$ 16,500.00		
8		20ECB00009		PLANTEL NUM. 09 TAPANATEPEC	CoBach	Mejorar la calidad de educación y aprovechamiento de los estudiantes. Aumentar el equipamiento de las aulas con aparatos audiovisuales (proyectors) para facilitar a los estudiantes con discapacidad visual y psicosocial poder tener un aprendizaje.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	COMPUTADOR MINIMO 2.90GHZ, RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5	1	PAQUETE	SUMA \$ 6,900.00	\$ 6,900.00	B	31/02/2024
							MUEBLE PARA COMPUTO BASICO	MUEBLE ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CIEGAS Y CON BAJA VISIÓN, CON SOLO COLOCAR UN TEXTO IMPRESO COMO LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, RECIBOS DE LUZ O AGUA SOBRE EL ESCÁNER Y PRESIONAR UNA TECLA. AUTOMÁTICAMENTE SERA LEIDO EN ESPAÑOL EN VOZ ALTA, SE ARCHIVA	2	PIEZA	\$ 100.00	\$ 200.00		
							FOLLETO	FOLLETO	40	PIEZA	\$ 50.00	\$ 2,000.00		
							IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA IMPRIME, ESCANEA Y FOTOCOPIA	1	PIEZA	\$ 5,740.00	\$ 5,740.00		
							JUEGO DE BOCINAS EXTERIORES	JUEGO DE 2 BOCINAS DE 2 VAS 300 W PIMPO CU, PARA EXTERIOR	2	JUEGO	\$ 2,790.00	\$ 5,580.00		
							LIBROS	MESA DE TRABAJO CON SUPERFICIE TIPO PINTARRON BLANCO	5	PIEZA	\$ 350.00	\$ 1,750.00		
							MICROFONO INALAMBRICO TIPO SOLAPA	MICROFONO DE SOLAPA INALAMBRICO	2	PIEZA	\$ 600.00	\$ 1,200.00		
							PANTALLA ELECTRICA RETRACTIL 152 X 152	PANTALLA ELECTRICA RETRACTIL 152 X 152	1	EQUIPO	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00		
							PIZARRON INTERACTIVO	PIZARRÓN TÁCTIL INTERACTIVO PORCELANIZADO	1	PIEZA	\$ 13,720.00	\$ 13,720.00		
							REVISTAS	SOFTWARE PARA CREAR AUDIO LIBROS	2	PIEZA	\$ 2,595.00	\$ 5,190.00		
							COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	PROCESADOR MINIMO 2.90GHZ, RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5	3	PAQUETE	SUMA \$ 6,900.00	\$ 20,700.00	B	31/02/2024
							MUEBLE PARA COMPUTO BASICO	MUEBLE PARA COMPUTO BASICO	2	PIEZA	\$ 4,050.00	\$ 8,100.00		
							SOPORTE PARA VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA (CARBON)	SOPORTE PROYECTOR UNIVERSAL, CARBON AJUSTABLE, 5 TECHO O PARED, 30W	4	PIEZA	\$ 300.00	\$ 1,200.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CARBON) 3000 LUMENS ALTA DEFINICION	PROYECTOR HD PROYECTOR WIFI DE 3000 LUMENS DE VIDEO	1	EQUIPO	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CARBON) 3400 LUMENS ALTA DEFINICION	PROYECTOR CANON PROFESIONAL LED 3500 LUMENS FULL HD MULTIPUERTOS	2	EQUIPO	\$ 11,000.00	\$ 22,000.00		
							SUMA	SUMA			\$ 60,000.00	\$ 60,000.00		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Beneficiario	Dirección General o Subdirección	Objetivo General del Proyecto	Descripción Insumo	Especificaciones del proyector	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
9		20ECB00123		PLANTEL NUM. 12 NOCHIXTLAN	Cobach	Mejorar la accesibilidad y la inclusión de todos los estudiantes con discapacidad en el programa de educación media superior. Promover un entorno educativo inclusivo que responda a las necesidades individuales de cada estudiante con discapacidad.	PANTALLA DE 50"	PANTALLA TV 50 PULG. 4K ULTRA HD SMART TV LED		1	PIEZA	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	B	3/12/2024
10		20ECB0014H		PLANTEL NUM. 14 MADRISCALA DE JUÁREZ	Cobach	Adquirir mobiliario para sordos y material auditivo al que permite mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en los y las estudiantes con capacidades diferentes.	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAJÓN) 3400 LUMENS ALTA DEFINICIÓN	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAJÓN) 3400 LUMENS ALTA DEFINICIÓN		2	EQUIPO	\$ 11,000.00	\$ 22,000.00		
							MICROFONO INALAMBIRICO	MICROFONO INALAMBIRICO		4	PIEZA	\$ 550.00	\$ 2,200.00	A	3/12/2024
							PANTALLA DE PROYECCION RETRACTIL	PANTALLA PARA PROYECTOR ELECTRICA 80 PULG.		2	EQUIPO	\$ 1,575.00	\$ 3,150.00		
							SILLA DE PALETA ZURDO	MESABANCO PALETA ZURDO TRIPLAY TELA MINI NEGRO		10	PIEZA	\$ 210.00	\$ 2,100.00		
							SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA		10	PIEZA	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAJÓN) 3400 LUMENS ALTA DEFINICIÓN	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAJÓN) 3400 LUMENS ALTA DEFINICIÓN		2	EQUIPO	\$ 11,000.00	\$ 22,000.00		
11		20ECB0015G		PLANTEL NUM. 15 UNION HIDALGO	Cobach	Hacer del plantel 15 una institución con acceso equitativo a la educación sin distinciones de sexo, raza, orientación sexual, religión, discapacidad u otro aspecto de las personas.	APLANADO PULIDO CON PLANA DE MADERA EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA 16 DE 2 CM DE ESPESOR INCLUYE EL REPELLADO (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	APLANADO PULIDO CON PLANA DE MADERA EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA 16 DE 2 CM DE ESPESOR INCLUYE EL REPELLADO (MANO DE OBRA, P.U.O.T)		7	M2	\$ 60.00	\$ 420.00	A	3/12/2024
							ARENA	ARENA		4	M3	\$ 530.00	\$ 2,120.00		
							ARMEX	CASTILLO 15X15-20X4 ELECTROSOLDADO DOBLADO 6 METROS		5	TRAMO	\$ 245.00	\$ 1,225.00		
							CEMENTO TIPO II	CEMENTO TIPO II		34	BULTO	\$ 235.00	\$ 7,990.00		
							GRAVA 3/4"	GRAVA 3/4"		4	M3	\$ 550.00	\$ 2,200.00		
							HABILITADO Y COLOCACIÓN DE BARRANDAL PARA DISCAPACITADOS A BASE DE TUBO DE 38 MM DE DIAM. CON UN DESARROLLO DE 2.5 M (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	HABILITADO Y COLOCACIÓN DE BARRANDAL PARA DISCAPACITADOS A BASE DE TUBO DE 38 MM DE DIAM. CON UN DESARROLLO DE 2.5 M (MANO DE OBRA, P.U.O.T)		14	PIEZA	\$ 2,000.00	\$ 28,000.00		
							LADRILLOS Y BLOCKS DE CONCRETO	BLOCK HUECO DE CONCRETO 20 X 20 X 40 CM		59	PIEZA	\$ 20.00	\$ 1,180.00		
							MORTERO	MORTERO SECO Premezclado Saco 25 KG		4	BULTO	\$ 115.00	\$ 460.00		
							MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO ACABADO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 15 DE 14 CM DE ESPESOR (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO ACABADO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 15 DE 14 CM DE ESPESOR (MANO DE OBRA, P.U.O.T)		7	M2	\$ 165.00	\$ 1,155.00		
							PINTURAS PARA TRANSITO (REFLEJANTES)	PINTURA DE TRAFICO PARA SEÑALAMIENTO VIAL BASE AGUA		19	LITRO	\$ 120.00	\$ 2,280.00		
							RAMPA DE ACCESO DE 1.20 M DE ANCHO Y 2.00 M DE LONGITUD Y 8 CM DE ESPESOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL DE 150 KG/CM2 (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	RAMPA DE ACCESO DE 1.20 M DE ANCHO Y 2.00 M DE LONGITUD Y 8 CM DE ESPESOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL DE 150 KG/CM2 (MANO DE OBRA, P.U.O.T)		11	PIEZA	\$ 530.00	\$ 5,830.00		
							SEÑALAMIENTOS (PROTECCION CIVIL, SEGURIDAD, ETC.)	SEÑALAMIENTOS PARA PROTECCION CIVIL KIT CON 16 PZAS		8	KIT	\$ 490.00	\$ 3,920.00		
							SOLVENTES PARA PINTURA	THINNER ESTANDAR		12	LITRO	\$ 100.00	\$ 1,200.00		
12		20ECB0017E		PLANTEL NUM. 17 CHALCATONGO DE HIDALGO	Cobach	CREAR UNA INSTITUCION COMODA Y DE INCLUSION PARA JOVENES CON DISCAPACIDAD UE ESTUDIAN EN NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA CON LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	CADENA DE DESPLANTE DE 20 X 20 CM DE SECCION, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 Y ESTRIOS DEL NO. 2 @ 20 CM, A BASE DE CONCRETO F' C=150KG/CM2 INC. ARMADO, CIMBRA Y DESCIMBRADO (MANO DE OBRA P.U.O.T)	CADENA DE DESPLANTE DE 20 X 20 CM DE SECCION, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 Y ESTRIOS DEL NO. 2 @ 20 CM, A BASE DE CONCRETO F' C=150KG/CM2 INC. ARMADO, CIMBRA Y DESCIMBRADO (MANO DE OBRA P.U.O.T)		100	ML	\$ 85.00	\$ 8,500.00	A	3/12/2024

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'H' and 'X' on the left.

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Dirección General o Subistema	Objetivo General del Proyecto	ANEXO Descripción Insumo	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Fecha de conclusión de Apoyo
13		206CB0022Q		PLANTELE NUM. 21 QUILAN	CoBach	Detectar casos de discapacidad en la comunidad estudiantil para su atención.	CARGA Y ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXTRACCIÓN EN BANCOS, CORTES, EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, PIEDRA BRAZA, A PRIMERA ESTACIÓN DE 20 M. Y DESCARGA MEDIDO EN BANCO. (MANO DE OBRA, P.U.O.T.) LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PLANO POR MANUALES ESTABLECIENDO EJES, AUXILIARES, PASOS REFERENCIAS (MANO DE OBRA, P.U.O.T.) MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO ACABADO COMUN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 DE 14 CM DE ESPESOR (MANO DE OBRA, P.U.O.T.) PISO DE CONCRETO FRAGUADO NORMAL RESISTENCIA FC=150 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, ACABADO PULIDO INTEGRAL CON LLANA METALICA, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y PREPARACIÓN DE LA BASE (MANO DE OBRA, P.U.O.T.) PLANTILLA DE CONCRETO FC=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, PREPARACIÓN DEL FONDO DE LA EXCAVACIÓN NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON PISON DE MANO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.) ALABRA SISMICA APUNTADOR LASER BAFFLE 18"™ PROFESIONAL CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL ENGARZADORA PARA ARILLO METALICO ENMIGADORA / NEGRO GRABADORA DIGITAL DE VOZ MESA DE TRABAJO CON SUPERFICIE TIPO PINTARRON BLANCO MICROFONO INALAMBIRICO UHF DE SOLAPA Y DIADENA PANTALLA DE PROYECCION RETRACTIL ROTAFOLIO AJUSTABLE VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAÑON) 3400 LUMENS ALTA DEFINICION ALAMBIRE RECOCIDO	45 100 76 45 80 2 4 2 1 1 1 6 1 1 2 10	M3 M2 M2 M2 M2 PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA EQUIPO PIEZA EQUIPO KG	\$ 70.00 \$ 5.00 \$ 165.00 \$ 85.00 \$ 50.00 \$ 2,400.00 \$ 80.00 \$ 3,800.00 \$ 6,100.00 \$ 3,090.00 \$ 600.00 \$ 425.00 \$ 1,450.00 \$ 875.00 \$ 1,575.00 \$ 3,890.00 \$ 11,000.00 \$ 35.00	\$ 3,150.00 \$ 500.00 \$ 12,540.00 \$ 3,825.00 \$ 4,000.00 \$ 32,515.00 \$ 4,800.00 \$ 320.00 \$ 7,600.00 \$ 6,100.00 \$ 3,090.00 \$ 600.00 \$ 425.00 \$ 8,700.00 \$ 875.00 \$ 1,575.00 \$ 3,890.00 \$ 22,000.00 \$ 58,975.00 \$ 350.00	31/12/2024	
14		206CB0024Q		PLANTELE NUM. 24 POCHUTLA	CoBach	Construir rampas y escaleras de acceso que faciliten a las y los estudiantes con alguna condición de discapacidad el desplazamiento y uso de la explanada de usos múltiples, dos aulas y un módulo sanitario en el COBAO Plantele 24 Pochutla.	ARENA CEMENTO TIPO III CLAVO GRAVA 3/4" MALLA ALAMBIRE	15 60 10 15 2	M3 BULTO KG M3 ROLLO	\$ 530.00 \$ 300.00 \$ 45.00 \$ 550.00 \$ 3,755.00	\$ 7,950.00 \$ 18,000.00 \$ 450.00 \$ 8,250.00 \$ 7,510.00		

[Handwritten signature and initials in blue ink]

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Planteles Beneficiario	Dirección General o Substancial	Objetivo General del Proyecto	Especificaciones del proyecto Descripción Insumo	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
15	20ECB0028K		PLANTEL NUM. 28 JALAPA DE DIAZ	Cobach	Detectar los casos de alguna discapacidad en la comunidad estudiantil.	RANPA PARA MINUSVALIDOS, FORJADA EN SITIO RELLENO CON MATERIAL INERTE DE 0.20 - 0.40 MTS DE ESPESOR, COMPACTADO AL 90% DE PVSM, CON LOSA DE CONCRETO SIMPLE DE 0.10 MTS DE ESPESOR F'c=200 KG/CM2, CON DESARROLLO DE 2 - 2.50 MTS DE LARGO Y 1.00 MTS DE ANCHO, TRIPLAY CIMBRA 16.0MM L22 X2.44	RANPA PARA MINUSVALIDOS, FORJADA EN SITIO RELLENO CON MATERIAL INERTE DE 0.20 - 0.40 MTS DE ESPESOR, COMPACTADO AL 90% DE PVSM, CON LOSA DE CONCRETO SIMPLE DE 0.10 MTS DE ESPESOR F'c=200 KG/CM2, CON DESARROLLO DE 2 - 2.50 MTS DE LARGO Y 1.00 MTS DE ANCHO, TRIPLAY CIMBRA 16.0MM L22 X2.44	14	PIEZA	\$ 620.00	\$ 8,680.00	A	31/12/2024
						ALARMA SISMICA	ALARMA SISMICA ALERTA SISMICA SASMEX LAS-020	5	PIEZA	\$ 1,480.00	\$ 7,400.00		
						APUNTADOR LASER	APUNTADOR LASER CON LAMPARA Y LLAVERO LAS-020	2	PIEZA	\$ 2,400.00	\$ 4,800.00	B	31/12/2024
						BAFFLE 15" PROFESIONAL	BAFFLE DE 15 PULGADAS CON TECNOLOGIA LINK PARA ENLAZAR A OTRO EQUIPO SIN NECESIDAD DE CABLES, BLUETOOTH CON ALCANCE DE HASTA 10 METROS, BATERIA RECARGABLE DE 3.5 HORAS Y RUEDAS	5	PIEZA	\$ 80.00	\$ 400.00		
						CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CAMARA DIGITAL DE 201 MP NEGRA	1	PIEZA	\$ 6,100.00	\$ 6,100.00		
						ENGARGOLADORA	ENGARGOLADORA PARA ARILO METALICO	1	PIEZA	\$ 3,090.00	\$ 3,090.00		
						MESA PLEGABLE GRANDE	MESA RECTANGULAR PLEGABLE DE 76.2 X 74.3 X 182 CM BLANCA POLIETILENO	1	PIEZA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00		
						MESA DE TRABAJO CON SUPERFICIE TIPO PINTARRON BLANCO	MESA PINTARRON	1	PIEZA	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00		
						MICROFONO INALAMBRIICO	MICROFONO INALAMBRIICO	1	PIEZA	\$ 550.00	\$ 550.00		
						PANTALLA DE PROYECCION	PANTALLA DE PROYECCION 118" DIAGONAL ES: 213X213M.	1	PIEZA	\$ 5,790.00	\$ 5,790.00		
						REPETIDORES (ROUTER) PARA REDES DE MICROCOMPUTADORAS	ROUTER INALAMBRIICO WIFIS GIGABIT ETHERNETZ ANTENAS EXTERNAS/BANDA DUAL 1775 MBPS	5	PIEZA	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00		
						ROTAFOLIO AJUSTABLE	ROTAFOLIO AJUSTABLE MARCO DE ALUMINIO 90X70 CM	1	PIEZA	\$ 3,890.00	\$ 3,890.00		
						TIMBRE O ZUMBADOR	KIT TIMBRE ALAMBRIICO (BOTON+ZUMBADOR BOCINA)	2	PAQUETE	\$ 450.00	\$ 900.00		
						VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAÑON) 3400 LUMENS ALTA DEFINICION	PROYECTOR CAÑON PROFESIONAL LED 3500 LUMENS FULL HD MULTIPUERTOS	2	EQUIPO	\$ 11,000.00	\$ 22,000.00		
16	20ECB0029J		PLANTEL NUM. 29 GUICHICOVI	Cobach	ERRADICAR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS JOVENES CON DISCAPACIDADES DE SCRDERA PROYECTANDO LAS CLASES MEDIANTE DIAPOSITIVAS SIENDO ESTO UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE SEA DE MANERA VISUAL.	VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CAÑON) 3000 LUMENS ALTA DEFINICION	VIDEO PROYECTOR HD PROYECTOR WIFI DE 3000 LUMENS DE VIDEO	4	EQUIPO	\$ 8,000.00	\$ 32,000.00	B	31/12/2024
17	20ECB0035U		PLANTEL NUM. 35 JALAPA DEL MARQUES	Cobach	Favorecer el acceso a servicios educativos adecuados en los planteles publicos de educación media superior de las personas con discapacidad; ofreciéndoles accesos dignos para su desarrollo integral.	RANPA DE ACCESO DE 1.20 M DE ANCHO Y 2.00 M DE LONGTUD Y 8 CM DE ESPESOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL DE 150 KG/CM2 (MANO DE OBRA, P.U.O.)	RANPA DE ACCESO DE 1.20 M DE ANCHO Y 2.00 M DE LONGTUD Y 8 CM DE ESPESOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL DE 150 KG/CM2 (MANO DE OBRA, P.U.O.)	16	PIEZA	\$ 530.00	\$ 8,480.00	A	31/12/2024
18	20ECB0036T		PLANTEL NUM. 36 COLOTEPEC	Cobach	Que haya un sanitario Incluyente.	ACCESORIOS PARA SANITARIOS	JUEGO COMPLETO ACCESORIOS PLASTICO P/ WC	2	JUEGO	\$ 150.00	\$ 300.00	A	31/12/2024
						ARENA	ARENA	4	M3	\$ 530.00	\$ 2,120.00		
						BASE PARA TINACO DE 1100 LTS DE 0.85 X 0.85 CMS CON BLOQUE DE 15X20X40 CMS Y PLACA DE CONCRETO DE 5 CMS DE ESPESOR CON CONCRETO F' c=150 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA DE 3/8" 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS CON APLANADO EN CARA EXTERIOR INC. ARMADO, CIMBRADO Y DESSC	BASE PARA TINACO DE 1100 LTS DE 0.85 X 0.85 CMS CON BLOQUE DE 15X20X40 CMS Y PLACA DE CONCRETO DE 5 CMS DE ESPESOR CON CONCRETO F' c=150 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA DE 3/8" 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS CON APLANADO EN CARA EXTERIOR INC. ARMADO, CIMBRADO Y DESSC	4	PIEZA	\$ 1,050.00	\$ 4,200.00		
						CEMENTO TIPO I	CEMENTO TIPO I	20	BULTO	\$ 235.00	\$ 4,700.00		
						CINCEL	CINCEL DE CORTE FRIO, 3/8 X 8	2	PIEZA	\$ 65.00	\$ 130.00		
										\$ 32,330.00	\$ 32,330.00		
										\$ 300.00	\$ 300.00		
										\$ 2,120.00	\$ 2,120.00		
										\$ 4,200.00	\$ 4,200.00		
										\$ 600.00	\$ 600.00		
										\$ 4,700.00	\$ 4,700.00		
										\$ 130.00	\$ 130.00		

[Handwritten signatures and marks]

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Dirección General o Subsistema	Objetivo General del Proyecto	Especificaciones del Proyecto	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
						DESCRIPCIÓN INSUMO							
						COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑO - ASIENTO ALARGADO PARA INODORO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑO - ASIENTO ALARGADO PARA INODORO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	20	PIEZA	\$ 50.00	\$ 1,000.00		
						COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO DE 2.5 MZ FABRICADO CON PERFIL DE ALUMINIO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO DE 2.5 MZ FABRICADO CON PERFIL DE ALUMINIO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	15	PIEZA	\$ 850.00	\$ 12,750.00		
						COLOCACIÓN DE LOSETA EN MUROS ASENTADA CON PASTA ADHESIVA Y CEMENTO PARA BOQUILLA (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	COLOCACIÓN DE LOSETA EN MUROS ASENTADA CON PASTA ADHESIVA Y CEMENTO PARA BOQUILLA (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	20	M2	\$ 150.00	\$ 3,000.00		
						COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO PARA DESAGUE PLUVIAL 10CM (MANO DE OBRA P.U.O.T.)	COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO PARA DESAGUE PLUVIAL 10CM (MANO DE OBRA P.U.O.T.)	10	MIL	\$ 20.00	\$ 200.00		
						DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO REFORZADO A CUALQUIER ALTURA (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO REFORZADO A CUALQUIER ALTURA (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	2	M3	\$ 1,600.00	\$ 3,200.00		
						DESMONTAJE DE CANCEL, VENTANA, PUERTA, MARCO Y CHAMBRANA METÁLICA, DE MADERA O ALUMINIO INCLUYE MANO DE OBRA, ACARREO LIBRE (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	DESMONTAJE DE CANCEL, VENTANA, PUERTA, MARCO Y CHAMBRANA METÁLICA, DE MADERA O ALUMINIO INCLUYE MANO DE OBRA, ACARREO LIBRE (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	60	PIEZA	\$ 70.00	\$ 4,200.00		
						EMBOQUILLADO DE MEZCLA YESO EN ARISTAS VIVAS A CUALQUIER ALTURA (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	EMBOQUILLADO DE MEZCLA YESO EN ARISTAS VIVAS A CUALQUIER ALTURA (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	50	MIL	\$ 25.00	\$ 1,250.00		
						INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAZA PARA FLUXOMETRO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TAZA PARA FLUXOMETRO (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	2	PIEZA	\$ 1,600.00	\$ 3,200.00		
						INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TINACO DE POLIETILENO CON ACCESORIOS (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TINACO DE POLIETILENO CON ACCESORIOS (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	0	PIEZA	\$ 600.00	\$ -		
						LADRILLOS Y BLOCS DE CONCRETO	BLOCK HUECO DE CONCRETO 20 X 20 X 40 CM	40	PIEZA	\$ 20.00	\$ 800.00		
						LOSETAS, LOSETAS Y MOSAICOS	LOSETA CERÁMICA ESMALTADO EN FORMATO GRANDE 60X60 CMS	6	M2	\$ 220.00	\$ 1,320.00		
						MARRO	MARRO TIPO MACETA 4 LBS CON MANGO	2	PIEZA	\$ 195.00	\$ 390.00		
						SALIDA HIDRAULICA CON TUBO DE 13 MM DE DIAMETRO, PARA ALIMENTADOR DE TINACO INCLUYE TRAZO, RANURAS EN MUROS DE BLOCS (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	SALIDA HIDRAULICA CON TUBO DE 13 MM DE DIAMETRO, PARA ALIMENTADOR DE TINACO INCLUYE TRAZO, RANURAS EN MUROS DE BLOCS (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	4	SALIDA	\$ 360.00	\$ 1,440.00		
						TAZA PARA FLUXOMETRO	TAZA PARA FLUXOMETRO BLANCO	2	PIEZA	\$ 3,880.00	\$ 7,760.00		
						TENDIDO DE TUBO PVC SANITARIO DE 2" DE DIAMETRO PARA INTERCONEXION DE DRENAJES (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	TENDIDO DE TUBO PVC SANITARIO DE 2" DE DIAMETRO PARA INTERCONEXION DE DRENAJES (MANO DE OBRA, P.U.O.T.)	20	MIL	\$ 15.00	\$ 300.00		
						TINACO DE POLIETILENO	TINACO ROTOPLAS 100 LITROS BEIGE GARANTIA DE POR VIDA CON FILTRO Y ACCESORIOS	1	JUEGO	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00		
						TUBERIAS PVC SANITARIO DE 4 YESO	TUBO PVC SANITARIO 4 X 3 MTS BULTO DE YESO DE 40 KC	8	TRAMO	\$ 190.00	\$ 1,520.00		
						EXTENSION ELECTRICA	BULTO DE YESO DE 40 KC	4	BULTO	\$ 255.00	\$ 1,020.00		
						JUEGO DE BOCINAS EXTERIORES	EXTENSION USO RUDDO CAL 16 NARANJA 20 MTS	3	PIEZA	\$ 210.00	\$ 630.00	B	3/12/2024
						PANTALLA PLEGABLE DE PROYECCION DE 2.44 MTS	JUEGO DE 2 BOCINAS DE 2 VIAS 300 W PMPQ CUL PARA EXTERIOR	3	JUEGO	\$ 2,790.00	\$ 8,370.00		
						SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPO INFORMATICO	MULTIMEDIA	2	PIEZA	\$ 5,900.00	\$ 11,800.00		
						TINTA PARA IMPRESION	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPO INFORMATICO	5	SERVICIO	\$ 350.00	\$ 1,750.00		
						LAMPARA DE LEDS	CARTUCHO DE TONER IMPRESORA LASER	5	PIEZA	\$ 1,430.00	\$ 7,150.00		
						Carritizar el acceso a una educación de calidad a los estudiantes del Plantel 36 Tlaxiaco a través de la adaptación de estrategias educativas a las necesidades individuales de los estudiantes para favorecer su rendimiento académico.	LAMPARA LED TIPO SUBURBANA 100W LUZ CALIDA A 12V, FRECUENCIA 50/60 HZ, TEMPERATURA DE COLOR 3500K 9 000 L, DIMENSIONES 465 X 150 X 20 MM, 900GR, 40,000 H, IP65 RESISTENTE A LLUVIA, SOL Y POLVO	20	PIEZA	\$ 350.00	\$ 7,000.00	B	3/12/2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Dirección General o Subistema	Objetivo General del Proyecto	Descripción ítem	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de cobro/s n
							PANTALLA PARA PROYECTOR RETRACTIL DE PARED	2	PIEZA	\$ 2,990.00	\$ 5,980.00		
							SILLA DE PALETA ZURDO	5	PIEZA	\$ 2,100.00	\$ 10,500.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CÁNON) 3000 LUMENS ALTA DEFINICIÓN	3	EQUIPO	\$ 8,000.00	\$ 24,000.00		
21	20ECB0043C		PLANTELE NUM. 43 AMUZGOS	CobBach	Se un plantel que oferte y garantice la inclusión de todas y todos los estudiantes con discapacidad, con equipamiento de mobiliario especializado y de infraestructura.		COLOCACIÓN DE PLACA DE SERIALIZACIÓN HORIZONTAL PARA RAMPA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	10	PIEZA	SUMA \$ 400.00	\$ 4,000.00	A	31/12/2024
							FOCO LED, LUZ SUAVE CALIDA LED(10)/50	12	PIEZA	\$ 35.00	\$ 420.00		
							RAMPA DE ACCESO DE 1.20 M DE ANCHO Y 2.00 M DE LONGITUD Y 8 CM DE ESPESOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO FRAGUADO NORMAL DE 150 KG/CM2 (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	10	PIEZA	\$ 530.00	\$ 5,300.00		
							RAMPA PARA MINUSVALIDOS, FORJADA EN SITIO RELLENO CON MATERIAL INERTE DE 0.20 - 0.40 MTS DE ESPESOR, COMPACTADO AL 90% DE PVSIM, CON LOSA DE CONCRETO SIMPLE DE 0.10 MTS DE ESPESOR FC-2000 KG/CM2, CON DESARROLLO DE 2 - 2.50 MTS DE LARGO Y 1.00 MTS DE ANCHO.	10	PIEZA	\$ 620.00	\$ 6,200.00		
							SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO Y RUEDAS PARA PROFESOR	2	PIEZA	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00		
							SILLA GIRATORIA CON RESPALDO Y PATAS CON RUEDAS	2	PIEZA	\$ 2,940.00	\$ 5,880.00		
							SOPORTE PARA VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA (CÁNON)	4	PIEZA	\$ 300.00	\$ 1,200.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CÁNON) 3000 LUMENS ALTA DEFINICIÓN	4	EQUIPO	\$ 8,000.00	\$ 32,000.00		
22	20ECB0044B		PLANTELE NUM. 44 SAN ANTONIO DE LA CAL	CobBach	Proporcionar los instrumentos correctos a las y los estudiantes, docentes, administrativos y directivos, para que, puedan desempeñarse en el plantel, para que, puedan desempeñarse de la mejor manera.		COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	4	PAQUETE	SUMA \$ 6,900.00	\$ 27,600.00	B	31/12/2024
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CÁNON) 3000 LUMENS ALTA DEFINICIÓN	4	EQUIPO	\$ 8,000.00	\$ 32,000.00		
23	20ECB0049X		PLANTELE NUM. 49 TEPOSCOLLULA	CobBach	PREVENIR DEFICIENCIAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y COMPENSAR LAS DISCAPACIDADES A TRAVÉS DE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ESTATALES O FEDERALES, PARA LA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, DISCAPACIDADES, A TRAVÉS DE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ESTATALES O FEDERALES, PARA LA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.		BALON MEDICINAL DE 1 KG	1	PIEZA	\$ 300.00	\$ 300.00	B	31/12/2024
							BALON MEDICINAL DE 3 KG	1	PIEZA	\$ 350.00	\$ 350.00		
							CABLE HDMI 15 MTS	4	PIEZA	\$ 360.00	\$ 1,520.00		
							CAMARA (VIDEO VIGILANCIA)	8	PIEZA	\$ 940.00	\$ 7,520.00		
							CAMARAS (SUMINISTROS INFORMATICOS)	7	PIEZA	\$ 130.00	\$ 910.00		
							ESCALERA DE AGILIDAD	1	JUEGO	\$ 380.00	\$ 380.00		
							IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	PIEZA	\$ 5,740.00	\$ 5,740.00		

[Handwritten signature and initials in blue ink]

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantele Beneficiario	Dirección General o Subdirección	Objetivo General del Proyecto	Descripciones Insumo	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de concurrencia
27		20DEC0068L		PLANTEL NUM. 68 MECHOACAN	Cobach	Equipamiento de aulas escolares con aparatos audiovisuales (proyector) para lograr que las y los alumnos con discapacidad de baja visión se les facilite el aprendizaje, generando un ambiente de motivación e inclusión.	PANTALLA DE PROYECCIÓN	PANTALLA DE PROYECCIÓN 118" DIAGONAL, ES: 2.13X2.13M.	5	PIEZA	\$ 5,790.00	\$ 28,950.00	A	31/12/2024
28		20ETH0027W		CENTRO NUM. 27 BETHANIA	TeleBach	EQUIPAR Y ACONDICIONAR EL AULA DE MEDIOS CON EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICOS, CLIMAS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS SOFISTICADAS PARA ATENDER LA MATRICULA ESCOLAR EN LAS CLASES DE TECNOLOGIAS DE TAL MANERA QUE SE CUBRA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT SOLO FRIO 24000 BTU	AIRE ACONDICIONADO MABE MINI SPLIT INVERTER FRIO 24000 BTU BLANCO 220V	1	PIEZA	SUMA \$ 16,880.00	\$ 16,880.00	B	31/12/2024
							BALON BASQUETBOL	BALON BASQUETBOL NO. 7	1	PIEZA	\$ 360.00	\$ 360.00		
							BALON SOCCER	BALON DE FUTBOL SOCCER NO.5	1	PIEZA	\$ 260.00	\$ 260.00		
							BALON VOLL-BALL	BALON DE VOLEIBOL NO.5	1	PIEZA	\$ 375.00	\$ 375.00		
							BOCINA DE 160 WATTS R M S	BOCINA 160 WATTS R M S BUCLES/BATERIA 12 HORAS/BLUETOOTH	1	PIEZA	\$ 6,650.00	\$ 6,650.00		
							COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	PROCESADOR MINIMO 2.90GHZ, RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5 CALIENTE 10 - 20 LTS	3	PAQUETE	\$ 6,900.00	\$ 20,700.00		
							DESPACHADOR DE AGUA FRIA/CALENTE	DESPACHADOR DE AGUA PISO AGUA FRIA Y CALIENTE 10 - 20 LTS	2	PIEZA	\$ 2,695.00	\$ 5,390.00		
							IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA IMPRIME, ESCANEA Y FOTOCOPIA	1	PIEZA	\$ 5,740.00	\$ 5,740.00		
							MICROFONO INALAMBRICO	MICROFONO INALAMBRICO	2	PIEZA	\$ 350.00	\$ 700.00		
							REGULADOR DE VOLTAJE 900VA/450W	REGULADOR DE VOLTAJE DE 900VA/450W, CON 8 SALIDAS Y SUPRESION DE PICOS	5	PIEZA	\$ 500.00	\$ 2,500.00		
29		20ETH0063A		CENTRO NUM. 62 NUEVO MALZACA	TeleBach	Potenciar al máximo la autonomía e independencia personal de del adolescente, desarrollando el autocontrol de la propia conducta y su adecuación al entorno.	ANTENA PARA REDES WIFI	REPETIDOR RED WIFI, ROUTER NEGRO	3	PIEZA	\$ 700.00	\$ 2,100.00	B	31/12/2024
							DESPACHADOR DE AGUA FRIA/CALENTE	DESPACHADOR DE AGUA PISO AGUA FRIA Y CALIENTE 10 - 20 LTS	3	PIEZA	\$ 2,695.00	\$ 8,085.00		
							PIZARRON INTERACTIVO	PIZARRON TACTIL INTERACTIVO PORCELANIZADO	2	PIEZA	\$ 13,720.00	\$ 27,440.00		
							VIDEO PROYECTOR MULTIMEDIA DIGITAL (CANON) 3400 LUMENS ALTA DEFINICION	PROYECTOR CANON PROFESIONAL LED 3500 LUMENS FULL HD MULTIPUERTOS	2	EQUIPO	\$ 11,000.00	\$ 22,000.00		
30		20ETH0066Y		CENTRO NUM. 65 CERRO ARMADILLO GRANDE	TeleBach	Mejorar el nivel de desempeño en los alumnos con discapacidad visual del IEBD 065 CERRO ARMADILLO GRANDE.	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT SOLO FRIO 24000 BTU	AIRE ACONDICIONADO MABE MINI SPLIT INVERTER FRIO 24000 BTU BLANCO 220V	1	PIEZA	SUMA \$ 16,880.00	\$ 16,880.00	B	31/12/2024
							BALON BASQUETBOL	BALON BASQUETBOL NO. 7	1	PIEZA	\$ 360.00	\$ 360.00		
							BALON SOCCER	BALON DE FUTBOL SOCCER NO.5	1	PIEZA	\$ 260.00	\$ 260.00		
							BALON VOLL-BALL	BALON DE VOLEIBOL NO.5	1	PIEZA	\$ 375.00	\$ 375.00		
							COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	PROCESADOR MINIMO 2.90GHZ, RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5 CALIENTE 10 - 20 LTS	4	PAQUETE	\$ 6,900.00	\$ 27,600.00		
							PANTALLA DE 58"	PANTALLA TV 58 PULG. 4K ULTRA HD SMART TV LED	1	PIEZA	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00		
31		20ETH0087K		CENTRO NUM. 87 SANTA CATARINA LOXICHA	TeleBach	Equipar la sala de medios y biblioteca del IEBD plantel 087 para dotar de recursos pedagógicos, académicos y tecnológicos necesarias, que les permitan a los estudiantes con discapacidad, formarse en igualdad de condiciones.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	PROCESADOR MINIMO 2.90GHZ, RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5 CALIENTE 10 - 20 LTS	3	PAQUETE	\$ 6,900.00	\$ 20,700.00	B	31/12/2024
							DESPACHADOR DE AGUA FRIA/CALENTE	DESPACHADOR DE AGUA PISO AGUA FRIA Y CALIENTE 10 - 20 LTS	2	PIEZA	\$ 2,695.00	\$ 5,390.00		
							DISCOS DUROS	DISCO DURO EXTERNO 1TB USB 3.1	1	PIEZA	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Plantel Beneficiario	Dirección General o Subárea	Objetivo General del Proyecto	Especificaciones del Proyecto	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
							IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PROFESIONAL	MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICO LÁSER UN EQUIPO EFICIENTE IMPRESIÓN, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO.	1	PIEZA	\$ 7,230.00	\$ 7,230.00		
							LIBROS	FOTOCOPIADO.	49	PIEZA	\$ 350.00	\$ 17,150.00		
							MICROFONO INALÁMBRICO	LIBRO	2	PIEZA	\$ 550.00	\$ 1,100.00		
							REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK 240 WATTS	MICROFONO INALÁMBRICO	4	PIEZA	\$ 1,800.00	\$ 7,200.00		
								REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK, CAPACIDAD DE POTENCIA DE 480 A 700 VOLTS-AMPERES, 240 WATTS, SUPRESIÓN DE PICOS DE 320 JOULES Y RANGO DE ENTRADA DE 95 A 145 VOLTS. FUNCIONAMIENTO CONTINUO DE 30 MINUTOS DESPUÉS DE UN CORTE DE LUZ						
32		20ETH0132D		CENTRO NUM. 132 SAN CRISTOBAL AMATLAN	TeleBach	QUE LAS AULA DONDE SE IMPARTEN LAS CLASES SEAN COMODAS Y SEGURAS, PERMITIENDO QUE TODO EL ALUMNADO EN GENERAL SE INTEGRE FACILMENTE AL GRUPO, DEL MISMO MODO GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE TODOS.	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT FRIO/CALOR 24-000 BTU 2 TON	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT INVERTER FRIO-CALOR 220 V 2 TONELADAS (24,000 BTU)	1	PIEZA	\$ 21,900.00	\$ 21,900.00	B	31/12/2024
							ALARMA SISMICA	ALARMA SISMICA	1	PIEZA	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00		
							COLOCACIÓN DE PUERTA DE LÁMINA DE 2.10 X 0.90 M A BASE DE LÁMINA ACANALADA CAL. 20 (MANO DE OBRA P.U.O.T)	ALERTA SISMICA ALERTA SISMICA SAS/MSX COLOCACIÓN DE PUERTA DE LÁMINA DE 2.10 X 0.90 M A BASE DE LÁMINA ACANALADA CAL. 20 (MANO DE OBRA P.U.O.T)	12	PIEZA	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00		
							MICROFONO INALÁMBRICO UHF DE SOLAPA Y DIADREMA	AUDIFONOS INALÁMBRICOS TIPO DIADREMA	2	PIEZA	\$ 875.00	\$ 1,750.00		
							VENTILADOR DE TORRE 106 CM DE ALTO TRES VELOCIDADES	MANOS LIBRROS BLUETOOTH	10	PIEZA	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00		
33		20ETH0137B		CENTRO NUM. 137 SANTA MARIA JACATEPEC	TeleBach	Crear ambientes de aprendizaje a partir del trabajo colaborativo entre pares para que todos los alumnos logren llegar a la zona de desarrollo próximo, aplicando las habilidades socioemocionales.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	DURO PROCESADOR MINIMO 2500GHZ RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5	4	PAQUETE	\$ 6,900.00	\$ 27,600.00	A	31/12/2024
							MESA DE TRABAJO RECTANGULAR	MESA DE TRABAJO RECTANGULAR 140 X 70 X 90 CM	1	PIEZA	\$ 9,160.00	\$ 9,160.00		
							SILLA APILABLE	SILLA APILABLE	6	PIEZA	\$ 375.00	\$ 2,250.00		
							SILLA DE PALETA	PUPITRE CON PALETA DE TRIPLAY CON LAMINADO PLASTIC	25	PIEZA	\$ 850.00	\$ 20,750.00		
34		20ETH0248G		CENTRO NUM. 245 SAN JUAN DEL RIO	TeleBach	Implementar nuevas estrategias con apoyo de la tecnología para motivar a los estudiantes a la participación de forma colaborativa.	ACCESORIOS PARA PROTECCION DE EQUIPOS (FUNDAS, PROTECTORES DE VIDEO)	FUNDA PARA MONITOR DE 24 A 27 PULG	6	PIEZA	\$ 300.00	\$ 1,800.00	B	31/12/2024
							AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT SOLO FRIO 24000 BTU	AIRE ACONDICIONADO MABE MINI SPLIT INVERTER FRIO 24000 BTU BLANCO 220V	1	PIEZA	\$ 16,880.00	\$ 16,880.00		
							COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	PROCESADOR MINIMO 2500GHZ RAM 8GB, DISCO DURO MINIMO 240GB MONITOR 19.5	4	PAQUETE	\$ 6,900.00	\$ 27,600.00		
							MESA PARA COMPUTADORA	DESPACHADOR DE AGUA FRIA/CALENTE	1	PIEZA	\$ 2,655.00	\$ 2,655.00		
							SILLA APILABLE	CALENTE 10-20 LITS	6	PIEZA	\$ 1,045.00	\$ 6,270.00		
							SILLA EJECUTIVA	MESA ESCRITORIO MULTINIVEL PARA COMPUTADORA O LAPTOP	4	PIEZA	\$ 375.00	\$ 1,500.00		
							BALON BASQUETBOL	SILLA EJECUTIVA	2	PIEZA	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00		
35		20ETH0258M		CENTRO NUM. 257 LOIMA DE CEDRO	TeleBach	Proporcionar las herramientas y espacios adecuados a los jóvenes con discapacidad, para fortalecer el proceso de aprendizaje, y su formación sea integral al egresar del bachillerato.	BALON SOCCER	BALON BASQUETBOL NO. 7	5	PIEZA	\$ 360.00	\$ 1,800.00	B	31/12/2024
							BALON VOLL-BALL	BALON DE FUTBOL SOCCER NO. 5	10	PIEZA	\$ 260.00	\$ 2,600.00		
								BALON DE VOLEIBOL NO. 5	10	PIEZA	\$ 375.00	\$ 3,750.00		

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Número	Estado	No. Proy.	CCT	Nombre Beneficiario	Dirección General o Subsistema	Objetivo General del Proyecto	ANEXO Descripción Insumo	Especificaciones del proyecto:	Características	Cantidad	Unidad Medida	Precio	Monto Total	Tipo de Apoyo	Fecha de conclusión
							COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON MONITOR LCD, MOUSE Y TECLADO	CONOS DE AGILIDAD	PROCESADOR MÍNIMO 2.9GHZ, RAM 8GB, DISCO DURO MÍNIMO 240GB MONITOR 19.5" KIT DE ENTRENAMIENTO 12 CONOS AGILIDAD-VELOCIDAD	4	PAQUETE	\$ 6,900.00	\$ 27,600.00		
							CONOS DE AGILIDAD		IMPERMEABILIZACIÓN DE SUPERFICIE DE AZOTEA, A BASE DE APLICACIÓN DE 1 MANO DE PRIMERO, UNA 2DA DE IMPERMEABILIZANTE Y 2 CAPAS DE MEMBRANA DE REFUERZO, UNA POR ETAPA, ACABADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN, CORTES (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	5	KIT	\$ 280.00	\$ 1,400.00		
							IMPERMEABILIZACIÓN DE SUPERFICIE DE AZOTEA, A BASE DE APLICACIÓN DE 1 MANO DE PRIMERO, UNA 2DA DE IMPERMEABILIZANTE Y 2 CAPAS DE MEMBRANA DE REFUERZO, UNA POR ETAPA, ACABADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN, CORTES (MANO DE OBRA, P.U.O.T)		IMPERMEABILIZACIÓN DE SUPERFICIE DE AZOTEA, A BASE DE APLICACIÓN DE 1 MANO DE PRIMERO, UNA 2DA DE IMPERMEABILIZANTE Y 2 CAPAS DE MEMBRANA DE REFUERZO, UNA POR ETAPA, ACABADO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, COLOCACIÓN, CORTES (MANO DE OBRA, P.U.O.T)	152	M2	\$ 150.00	\$ 22,800.00		
												SUMA	\$ 59,950.00		
												TOTAL	\$ 1,839,435.00		


Leído que fue el presente Anexo por "LAS PARTES" y enteradas de su contenido, lo firman en cuatro tantos en la Ciudad de México, el 2 de mayo de 2024.


POR "LA SEP"



 Carlos Ramírez Sámano
 Subsecretario de Educación Media Superior



 María Alejandra Carrero Capuchino
 Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior

POR "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA"


 Prof. Salomón Jara Cruz
 Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca


 Prof. Juan de Jesús Romero
 Secretario de Gobierno


 Mtro. Fehi Acuña López
 Secretario de Finanzas


 Profesora Dulce Elizabeth Guzmán Díaz
 Secretaria de Educación Pública

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024.